

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de enero de 1993, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.1.

de 17 MAR 1993

409

se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito.

ajo el N° 44, tom 124, el 25 de Apr de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/150'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/175'000.000,00

3.- INTEGRACION DEL NUMERICO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/9'809.777,75; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/9'658.633,55; por capitalización de la reserva legal S/665.000,00; por capitalización de las utilidades no distribuidas S/5'482.100,00; y por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio S/124'364.483,70.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la Compañía será de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRETES (S/175'000.000,00), dividido en CIENTO SETENTA Y CINCO MIL ACCIONES, ordinarias y nominativas, de un valor de un mil sucretes cada una".-

Quito, 25 de Abril de 1993.

Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL